



OYSTER FUNDS



23

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Luxemburgo, 15 de enero de 2004

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación con la comercialización en España de los distintos subfondos de la SICAV Oyster constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 152.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes hechos relevantes:

A) Las clases existentes en todos los compartimentos cambian de nombre, adoptando las siguientes denominaciones:

- las clases A EURO y D EURO adoptan la denominación de clases EUR. La clase A EURO del compartimento Europe Value no cambia de nombre, y sigue denominándose clase A EURO.
- las clases B USD y A USD adoptan la denominación de clases USD.
- las clases C EURO y C1 EURO adoptan la denominación de clases No Load EUR.
- la clase C USD pasa a denominarse clase No Load USD.
- la clase A EURO/CHF adopta la denominación de clase EUR/CHF.
- la clase C EURO/CHF se denominará clase No Load EUR/CHF.

B) Se modifican las políticas de inversión de los siguientes subfondos:

-La política de inversión del Europe Value pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital; los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en acciones y otros instrumentos similares emitidos por sociedades que tengan su sede en Europa"*.

OYSTER FUNDS

Représentant en Suisse: BANQUE SYZ & CO S.A. ■ Rue du Rhône 30 ■ CH - 1204 Genève
Tél: +41 (0)22 819 09 05 ■ Fax: +41 (0)22 310 09 80



- La política de inversión del Technology pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares emitidos por empresas de rápido crecimiento que operen en el campo de la alta tecnología y coticen en cualquier país que disponga de un mercado reglado. Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirá en valores mobiliarios emitidos por sociedades pertenecientes al sector tecnológico"*.
- La política de inversión del World Opportunities pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente mediante inversiones en acciones y otros instrumentos similares"*.
- La política de inversión del Italian Opportunities pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares de emisores italianos. Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión en valores mobiliarios emitidos por sociedades que tengan su sede en Italia"*.
- La política de inversión del USA Opportunities pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares de emisores americanos. El patrimonio de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en valores mobiliarios emitidos por sociedades que tengan su sede en Estados Unidos"*.
- La política de inversión del Italian Value pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares de sociedades italianas cuya capitalización bursátil sea inferior a 3.000 millones de Euros. Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en valores mobiliarios emitidos por sociedades que tengan su sede o su actividad principal en Italia"*.
- La política de inversión del Biotechnology pasa a ser *"El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares; dichas inversiones se realizarán en valores mobiliarios emitidos por sociedades que operen en el campo de la biotecnología y coticen en cualquier país que disponga de un mercado reglado. Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en valores mobiliarios emitidos por sociedades al sector biotecnológico"*.
- La política de inversión del European Opportunities pasa a ser *"El objetivo de este compartimento es ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmen-*



te a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares de emisores europeos. Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en valores mobiliarios emitidos por sociedades con sede en Europa”.

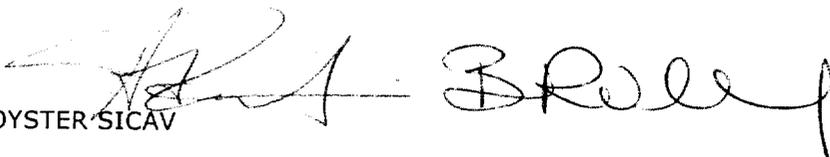
- *La política de inversión del FPP Emerging Markets pasa a ser “El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una plusvalía de capital, principalmente a través de inversiones en acciones y otros instrumentos similares de emisores que tengan su sede en los países emergentes (América Latina, Asia, África y Europa del Este). Los activos de este compartimento, una vez deducidos de los mismos la liquidez, estarán invertidos en todo momento; al menos dos tercios de la inversión consistirán en valores mobiliarios emitidos por sociedades con sede en los países mencionados anteriormente. Se podrá invertir un máximo del 10% de los activos netos del compartimento en obligaciones negociadas en mercados no reglados”.*
- *La política de inversión del Diversified pasa a ser “El objetivo de este compartimento consiste en ofrecer a sus inversores una revalorización de su inversión a través de una cartera consistente principalmente por acciones y obligaciones de emisores de diversas nacionalidades y con denominación en distintas divisas”.*

Estos cambios son efectivos desde el pasado 17 de noviembre de 2003.

Los inversores españoles que han suscrito participaciones en la SICAV Oyster han sido informados de los hechos relevantes descritos.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,


OYSTER SICAV